



CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA

FUNDADO EL 01 DE OCTUBRE DE 1870
COMANDANCIA



Talca, 12 de octubre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Talca en su Art 35º Titulo IV N° 10 díctese la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 21

Designase al siguiente personal para cumplir funciones como Inspector Ayudante de Comandancia:

- Departamento Medico:

CARGO	NOMBRE	CLAVE RADIAL
Inspector Ayudante de Departamento Medico	Elias Nicolás Moraga Bravo	19-D

El mencionado integrante de la Comandancia gozará de las prerrogativas del Art N°11 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Talca, mientras su desempeño sea real y efectivo.

Comuníquese, Publíquese, Tómese Conocimiento y dese Estricto Cumplimiento



Patricio Mella Sepúlveda
Comandante

PMS/rmv

<u>Distribución:</u>	Superintendencia	Secretaría General	Directores 1° a 9° Cías.	Archivo
	Capitanes 1° a 9° Cías.	Central de Alarmas	Consejo Superior de Disciplina	